INTOSAI

Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Abril 2000

16437°

SP-01-4

INTOSAI
Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Abril del 2000 - Volumen 27, número 2

© 2000 *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental, Inc.*

La Revista Internacional de Auditoría Gubernamental se publica trimestralmente -enero, abril, julio y octubre- en ediciones en árabe, inglés, francés, alemán y español, a nombre de INTOSAI (Organización Internacional de Instituciones Superiores de Auditoría). La Revista Internacional de Auditoría Gubernamental, órgano oficial de INTOSAI, está dedicada al avance de los procedimientos y las técnicas de auditoría gubernamental. Las opiniones y criterios expresados son los de los editores o de colaboradores individuales y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista o las políticas de la Organización.

Los editores solicitan el envío de artículos, informes especiales y noticias, los cuales deben remitirse a las oficinas editoriales en USA General Accounting Office, Room 7806, 441 G Street, NW, Washington, D.C. 20548, USA (Teléfono: 202-512-4707. Fax: 202-512-4021. E-mail: chases@gao.gov).

Dado el uso de la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental como herramienta de enseñanza, los artículos con mayor probabilidad de ser aceptados son los que se relacionan con aspectos prácticos de la auditoría del sector público. Entre éstos se incluyen estudios de casos, ideas sobre nuevas metodologías de auditoría o detalles sobre programas de capacitación en auditoría. Los artículos orientados primordialmente hacia temas teóricos de la auditoría no son los más apropiados.

La Revista Internacional de Auditoría Gubernamental se envía a los jefes de todas las Instituciones Superiores de Auditoría que participan en las actividades de INTOSAI en todo el mundo. Los demás interesados se pueden suscribir por 5 dólares estadounidenses al año. Los cheques y la correspondencia para todas las ediciones deben enviarse a la administración de la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental: P.O. Box 50009, Washington, D.C. 20004, USA.

Se incluye un índice de los artículos de la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental en el Índice para contadores, publicado por el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados y se insertan en el Management Contents. Algunos de los artículos seleccionados se incluyen en el resumen publicado por Anbar Management Services, de Wembley, Inglaterra, y en University Microfilms International, Ann Arbor, Michigan, Estados Unidos de América.

CONTENIDO

1 Editorial
3 Noticias breves
5 Nueva infraestructura para capacitación en ASOSAI
9 Responsabilidades nacionales y oportunidades internacionales
13 Perfil de auditoría: México
16 Informes publicados
17 INTOSAI por dentro

Consejo editorial
Franz Fiedler, Presidente del Tribunal de Auditoría, Austria
L. Denis Desautels, Auditor General, Canadá
Emna Aouij, primera Presidenta del Tribunal de Cuentas, Túnez
David M. Walker, Contralor General, Estados Unidos de América
Clodosbaldo Russián Uzcátegui, Contralor General, Venezuela

Presidenta
Linda L. Weeks (Estados Unidos de América)

Editor
Donald R. Drach (Estados Unidos de América)

Editor asistente
Linda J. Sellevaag (Estados Unidos de América)

Editores asociados
William Woodley (Canadá)
Kiyoshi Okamoto (ASOSAI - Japón)
Luseane Sikalu (SPASAI - Tonga)
Michael C.G. Paynter (CAROSAI - Trinidad y Tobago)
Secretaría General de EUROSAI (España)
Khemais Hosni (Túnez)
Yadira Espinoza Moreno (Venezuela)
Secretaría General de INTOSAI (Austria)
Oficina General de Contaduría de los Estados Unidos (Estados Unidos de América)

Producción y administración
Sebrina Chase (Estados Unidos de América)

Finanzas
Oficina General de Contaduría de los Estados Unidos (Estados Unidos de América)

Miembros de la Junta Gobernadora de INTOSAI
Guillermo Ramírez, Presidente del Tribunal de Cuentas, Uruguay, Presidente.
Jong-Nam Lee, Presidente de la Junta de Auditoría e Inspección, Corea, Primer Vicepresidente
Tawfik I. Tawfik, Ministro de Estado y Presidente de la Oficina General de Auditoría, Arabia Saudita, Segundo Vicepresidente.
Franz Fiedler, Presidente del Tribunal de Auditoría, Austria, Secretario General.
Arah Armstrong, Director de Auditoría de Antigua y Barbuda.
Iram Saraiva, Ministro-Presidente del Tribunal de Cuentas del Brasil.
Lucy Gwanmesia, Ministra Delegada, Camerún.
L. Denis Desautels, Auditor General del Canadá.
Mohamed Gawdat Ahmed El-Malt, Presidente de la Organización Central de Auditoría de Egipto.
Hedda Von Wedel, Presidenta del Tribunal de Auditoría de Alemania.
V.K. Shunglu, Contralor y Auditor General de la India.
Abdessadeq El Glaoui, Presidente del Tribunal de Cuentas de Marruecos.
Bjarne Mork Eidem, Auditor General de Noruega.
Víctor Enrique Caso Lay, Contralor General del Perú.
Alfredo José de Sousa, Presidente del Tribunal de Cuentas de Portugal.
Pohiva Tui'i'onetoa, Auditor General de Tonga.
David M. Walker, Contralor General de los Estados Unidos de América.

La Auditoría en el Pacífico Sur

Por David Macdonald, Contralor y Auditor General de Nueva Zelanda y Secretario General de SPASAI

Me fue muy grato aceptar la invitación para que escribiera un editorial para la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* de INTOSAI, en el cual se enfocaran los temas que enfrentan los países más pequeños. Si bien la propia Nueva Zelanda es pequeña, con una población de 3,5 millones de habitantes, somos considerablemente mayores que algunas de las naciones insulares del Pacífico, las cuales tienen sólo unos pocos miles de habitantes.

Durante varios años, los países del Pacífico se han unido para ayudarse mutuamente en la búsqueda de la excelencia en auditoría. Colectivamente hemos formado a SPASAI (siglas en inglés de: Asociación de Instituciones Superiores de Auditoría del Pacífico Sur).

SPASAI

La primera asamblea de los jefes de las Instituciones Superiores de Auditoría del Pacífico se realizó en 1973. SPASAI se formó en 1988. Está integrada por 19 miembros –las Islas Cook, los Estados Federados de Micronesia (junto con los Estados de Chuuk, Kosrae, Pohnpei y Yap), las Islas Fiji, Kiribati, las Islas Marshall, Nauru, Nueva Caledonia y la Polinesia Francesa, Papúa-Nueva Guinea, las Islas Salomón, Tonga, Tuvalu y Vanuatu. Adicionalmente, son miembros las Oficinas de Auditoría del Estado de Nueva Zelanda y de Nueva Gales del Sur.

Mientras que el nombre sugiere el Pacífico Sur, el cuerpo de miembros se extiende hasta el norte de la línea ecuatorial, con el Estado Federado de Micronesia y las Islas Marshall como los países más al norte. El área geográfica cubierta por dicho cuerpo abarca 10 husos horarios y, como es de suponer, la comunicación y los viajes a veces pueden ser difíciles.

Dotación de las oficinas

La mayoría de los miembros de SPASAI tiene dificultades para obtener suficientes recursos. Muchas de sus economías se encuentran bajo una presión considerable y las restricciones en el financiamiento aplicadas a los gobiernos, también se aplican a las oficinas de auditoría.

Hay una lucha continua para obtener los fondos que se requieren para emplear personal a los niveles adecuados. Adicionalmente, siempre hay una competencia considerable por atraer personal calificado en contaduría –otros organismos del gobierno lo procuran ávidamente y también existe una gran demanda por parte del sector privado–. Con frecuencia la lealtad hacia los objetivos de la oficina es lo único que anima a los funcionarios a permanecer en su rol de auditores.

Capacitación

La capacitación es un problema adicional que confrontan las naciones del Pacífico. Muchos funcionarios deben viajar a ultramar para obtener calificaciones terciarias. Dadas las distancias involucradas, el viajar por el Pacífico es costoso y puede significar, además, largos períodos lejos de la familia.

Durante los dos últimos años la capacitación ha recibido un gran impulso como resultado de los esfuerzos de la IDI, con apoyo financiero del Banco de Desarrollo Asiático. El programa de capacitación regional a largo plazo de la IDI ha sido adoptado por SPASAI y esto ha permitido elevar verdaderamente los estándares de auditoría en todo el ámbito del Pacífico. El desarrollo de un programa de capacitación regional en Fiji, iniciado en 1998, ha permitido que hasta dos auditores de cada país miembro hayan recibido una extensa capacitación en talleres de trabajo realizados en ese país. Se espera que la próxima etapa del programa se lleve a cabo en las Islas Cook, en mayo de este año.

El material producido en los talleres de trabajo ha sido aplicado por los auditores al regresar a sus países, y ello ha traído significativas mejoras en la calidad de la formación. Ahora se dispone de un extenso material para los cursos, elaborado por auditores de pequeños países para auditores de pequeños países, lo cual conduce a una formación consistente y de alta calidad.

Una ventaja adicional es la formación de una red de colegas a la que se puede recurrir en busca de asistencia cuando surjan problemas. Este intercambio de conocimientos se ha convertido en una cadena de grandes éxitos.

Estándares de contaduría

Los miembros de SPASAI le brindan mucho apoyo a la necesidad de armonizar los estándares de contaduría. Pocas naciones insulares tienen los recursos para investigar sobre sus propios estándares. En el pasado, los estándares de contaduría que habrían de utilizarse los determinaba, por lo general, el tesorero o el auditor general. Con frecuencia, se han aplicado estándares norteamericanos, británicos, australianos o neozelandeses, dependiendo de dónde se hubiera formado la alta gerencia. En oportunidades, esto ha causado problemas, cuando el personal superior de contaduría o sus reemplazantes provienen de escuelas diferentes. La armonización de los estándares eliminará estas dificultades y mejorará la consistencia.

Relaciones familiares cercanas

Uno de los inconvenientes que confrontan las oficinas de SPASAI, es el conflicto de intereses que surge de las relaciones cercanas de familia. Muchos funcionarios de auditoría de pequeños países tienen estrechos lazos familiares con los funcionarios electos y con la alta gerencia de las dependencias que auditan. Además, los auditores se enfrentan a situaciones en las que la alta gerencia de las entidades de auditoría tiene parientes que son elegidos como funcionarios. La cultura de algunos países hace extremadamente difícil que el personal de auditoría pueda criticar a sus parientes – aun cuando la conducta de éstos no sea apropiada.

Una complicación adicional surge cuando el auditor es observado actuando de manera independiente. La percepción del público lo puede llevar a pensar que la conducta del auditor ha sido influida por la relación cercana de familia – una percepción que a veces es muy difícil de disipar. Cuando les es posible, los auditores buscan la manera de alejarse de la toma de decisiones, involucrando a otros funcionarios en esos asuntos. Sin embargo, ello no es fácil cuando el número de miembros de la alta gerencia es pequeño.

Corrupción

Desafortunadamente, las naciones del Pacífico no escapan de la corrupción. Los países de SPASAI han tenido cada vez más informes sobre conductas inapropiadas de los funcionarios electos y de los altos funcionarios del gobierno, lo cual les plantea un verdadero desafío a los auditores. Por lo general, cuando están involucrados los funcionarios de alto nivel electos, uno de sus primeros mecanismos de defensa es tratar de restringir el rol del auditor general – mediante la limitación de las finanzas de la oficina o la restricción de la capacidad de la oficina para informar-. No es fácil ejercer la auditoría en un ambiente político hostil.

Los cursos de capacitación de IDI más recientes se han centrado en la necesidad de proporcionar asistencia a los auditores sobre cómo enfrentar la corrupción – y de ofrecerles las destrezas necesarias para detectar y lidiar con instancias particulares de la corrupción-. Sin embargo, detectar la corrupción y ser capaz de responder adecuadamente son dos cosas diferentes. Frecuentemente es necesario cambiar las actitudes sociales antes de que se pueda lograr una solución real. Si bien es posible que el problema en el Pacífico no sea tan grave como en algunas otras áreas del mundo, todavía falta mucho por hacer.

Ventajas de las naciones pequeñas

No obstante, la vida no es del todo mala para los auditores de los países pequeños. También puede haber ventajas significativas. Una de las más importantes es que el tamaño reducido de la burocracia permite que se pongan en práctica las recomendaciones con mayor rapidez que en los países mayores. Con frecuencia, se puede reunir rápidamente a los principales actores y las soluciones pueden introducirse inmediatamente.

Otra ventaja significativa para los países más pequeños es que, con frecuencia, los auditores tienen una apreciación mucho mejor de los asuntos reales y pueden penetrar rápidamente en los aspectos problemáticos. Mientras mejor conozca el ambiente el auditor, mejor será la auditoría. Como resultado, los auditores de pequeños países pueden ofrecer un trabajo de gran calidad y, principalmente, recomendar las soluciones que los auditados pueden poner en práctica con los recursos disponibles.

Congresos bianuales

Los congresos de SPASAI se efectuaban cada tres años hasta 1994, cuando se decidió realizarlos cada dos años. Estos congresos son considerados vitales por los auditores generales, ya que trabajan en solitario y ello hace necesaria la organización de foros regulares entre colegas para poder resolver problemas comunes.

Los temas discutidos en congresos más recientes incluyen la independencia, el mandato, la tecnología y el ambiente. Los auditores generales también reconocieron que tenían la necesidad de garantizar que "añadían valor" por medio de su servicio de auditoría y que debía consultarse a los más interesados.

El próximo congreso de SPASAI se realizará en Sidney en noviembre de 2000 e incluirá un foro de capacitación de tres días para los auditores generales. Esto demuestra que con mucha frecuencia, la capacitación se concentra en el staff – lo cual es realmente necesario – pero ignora la necesidad de que los auditores generales se mantengan al día acerca de los actuales desarrollos en las prácticas de administración, gerencia y auditoría.

Conclusión

SPASAI desempeña un papel importante al garantizar que los estándares de auditoría en el Pacífico estén en un alto nivel. En mi condición de secretario general de SPASAI tengo, junto con el secretario general adjunto, Kevin Brady, una estrecha relación de trabajo con los miembros. Ésta es una misión verdaderamente satisfactoria y todo lo que hace SPASAI se hace de manera muy armoniosa –¡Al estilo del Pacífico!– También le debemos mucho a INTOSAI por el apoyo que nos ha brindado a través de la IDI. Ivan Gaudette, Richar Gagne y su equipo han ofrecido una contribución personal significativa a la región y esto es reconocido y apreciado.

Aún tenemos un largo camino por delante. Sin embargo, la continua asistencia de agencias, tales como el Banco de Desarrollo Asiático, el programa de capacitación regional y el apoyo mutuo que ofrecemos a través del congreso, significan que avanzamos en la dirección correcta. ■

Noticias Breves

BANGLADESH

Adoptadas Normas de Auditoría Gubernamental

El 2 de febrero del presente año, la Contraloría y Auditoría General de Bangladesh introdujo formalmente las "Normas de Auditoría Gubernamental", como parte del programa de reformas para fortalecer y desarrollar los sistemas y prácticas de auditoría gubernamental en Bangladesh. Las normas se prepararon dentro del "Proyecto para el Fortalecimiento de la CAG", financiado por el UNDP (siglas en inglés de: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), el cual se ha emprendido con el fin de capacitar la oficina para que mejore la calidad de las auditorías e introducir un enfoque moderno de la auditoría, especialmente en la auditoría de gestión.

La adopción de las "Normas" ha llenado un importante vacío en la auditoría del sector público de Bangladesh, ya que se consideraba que depender del Código y de los Manuales de Auditoría de la Contraloría existentes, y de las orientaciones de INTOSAI, era inadecuado para llenar las necesidades de la Contraloría. Las nuevas normas han tomado en consideración los estándares de auditoría de INTOSAI y las normas de auditoría seguidas por otras ISA, con adiciones y modificaciones basadas en el ambiente de auditoría y los sistemas y prácticas de gerencia financiera de Bangladesh.

Las normas se agrupan en seis secciones: Introducción, Normas Generales, Normas de Campo para Auditorías Financieras y de Regularidad, Normas de Información para Auditorías Financieras y de Regularidad, Normas de Campo para Auditorías de Gestión y Normas de Información para Auditorías de Gestión. Este grupo de normas representa un paso importante hacia la modernización de las prácticas de auditoría en Bangladesh y serán suplementadas por un nuevo juego de manuales de auditoría y un programa general de capacitación que incluye visitas y becas de estudio en otras ISA.

Para obtener una copia de las "Normas de Auditoría Gubernamental", diríjase a: National Project Director, Strengthening the Office of the CAG (STAG) Project, Audit Bhavan, 189 Shaheed Nazrul Islam Sarani, Dhaka – 1000, Bangladesh.

CHINA

Auditor General sostiene rueda de prensa

El pasado 16 de diciembre de 1999, el Auditor General de la República Popular de China y otros altos funcionarios de la CNAO (siglas en inglés de la Oficina de Auditoría Nacional de China) ofrecieron una conferencia de prensa en la Oficina de Información del Consejo de Estado. La conferencia, ofrecida a los periodistas de los más importantes medios de comunicación nacionales e internacionales, tuvo como propósito explicar y discutir los hallazgos de auditoría del trabajo de la CNAO durante 1999.

En sus comentarios de introducción, el auditor general, Li Jinhua, informó a los periodistas y reporteros lo relativo al trabajo actual de auditoría. Durante este año, en cumplimiento de las prioridades del gobierno, la CNAO logró importantes resultados al realizar de manera independiente las auditorías de los presupuestos y gastos del gobierno, de las empresas propiedad del Estado y el trabajo de atestación financiera para la investigación de los casos relacionados.

Durante la sesión de preguntas, el señor Li Jinhua explicó a periodistas y reporteros que los problemas encontrados y las recomendaciones presentadas en la auditoría sobre la aplicación del presupuesto, atrajeron la atención del Consejo de Estado y del Comité Permanente del Congreso Nacional del Pueblo. Las agencias involucradas, observó, ya han iniciado la aplicación de las medidas para corregir los problemas, los cuales, en su mayoría, han sido resueltos o están en vías de resolverse. En algunas agencias se han recuperado los fondos inadecuados; los bienes inmuebles adquiridos con fondos inadecuados han sido confiscados o puestos en venta y los individuos responsables de delitos han sido sancionados de acuerdo con la ley.

Mediante la auditoría financiera del Banco Industrial y Comercial de China y del Banco de la Construcción de China, y de sus varios miles de respectivas sucursales, la CNAO encontró que su desempeño ha mejorado sustancialmente y que las irregularidades han disminuido, después de que dichos bancos han trabajado sobre estos problemas durante años. Ambas organizaciones le han prestado gran atención a los problemas ventilados por los auditores y han tomado serias medidas correctivas que se han traducido en las mejoras comentadas.

En otra área auditada por la CNAO, los fondos de recursos del agua mostraron que su disponibilidad y administración fueron generalmente satisfactorias desde 1998; sin embargo, aún existen problemas de falta de adecuación. Previamente, la CNAO había transferido los casos delictivos a los organismos judiciales y de inspección disciplinaria para realizar investigaciones adicionales y para aplicar sanciones. Asimismo, la CNAO aplicó las sanciones apropiadas a ciertas irregularidades financieras y económicas. Algunas agencias, como el Ministerio de Recursos de Agua, están dando los pasos necesarios para la aplicación de medidas correctivas.

En 1999, la CNAO inició la conducción de auditorías "de responsabilidad económica" de los grupos principales y de funcionarios del gobierno en condados y otros niveles inferiores y de los administradores de las empresas propiedad del Estado. De enero a noviembre se auditó a 17.000 personas y el 10% de ellas fue bajado de rango o referido a organizaciones judiciales o de inspección disciplinaria, por responsabilidades económicas legales. Al mismo tiempo, y como resultado de la auditoría, algunos funcionarios fueron promovidos por su excelente desempeño. El auditor general, señor Li, dijo que la operación de la auditoría de responsabilidad económica desempeña un papel activo en

la reforma del sistema de personal y en el fortalecimiento de la revisión del desempeño de los funcionarios.

En estos últimos cinco años, desde que se aprobó la Ley de Auditoría de la República Popular de China, las instituciones de auditoría gubernamental han realizado diversos trabajos de auditoría en todas las instancias, y de acuerdo con esa ley. Durante este período, por ejemplo, auditaron millones de programas con presupuestos de más de 7,1 millardos de yuanes RMB y transfirieron 3.053 casos delictivos a las organizaciones judiciales para investigaciones adicionales. Al hacerlo, el gobierno y esas instituciones continúan desempeñando un papel importante en la salvaguarda del orden financiero y económico, favoreciendo un gobierno apegado a la ley e impulsando una administración limpia y honesta.

Para mayor información, póngase en contacto con la Oficina Nacional de Auditoría de la República Popular China, 1 Beiluyuan, Zhanlan Road, Xicheng District, Beijing 100830, China. (Teléfono: 86 10 68 30 13 06; Fax: 86 10 68 33 09 58; e-mail: cnao@public.east.cn.net.

HONG KONG

Causan Impacto los Informes sobre Auditoría de Gestión

El informe No. 33, emitido por el Director de Auditoría recientemente, incluye los resultados de auditorías de valor por dinero concluidas entre marzo y septiembre de 1999, y fue presentado al Presidente del Consejo Legislativo en septiembre y octubre. Asimismo, el informe No. 33A "Una revisión de seguimiento del problema del año 2000", el cual se presentó con anterioridad, debido a la urgencia del mencionado problema.

El Informe No. 33 contiene doce estudios de auditoría de valor por dinero, las cuales incluyen estudios sobre: (a) Provisión del servicio de recolección de basura; (b) Uso de sistemas eficientes de acondicionamiento de aire; (c) Prácticas administrativas de una organización subvencionada por el Estado; (d) Gerencia de espacios de estacionamiento en la calle e instalaciones de estacionamiento; (e) Administración de concesiones en el servicio civil; (f) Administración del gobierno de la venta de tierras mediante licitación; y (g) Agua comprada a China continental. Los estudios han evidenciado unos 468 millones de dólares en ahorros y beneficios para el gobierno de la Región Administrativa Especial de Hong Kong.

El gobierno ha respondido muy positivamente a las recomendaciones del Director de Auditoría y del PAC (siglas en inglés del Comité de Cuentas Públicas). Por ejemplo, según el informe previo del PAC sobre conexiones entre cinco edificios comerciales mediante pasarelas peatonales en el Distrito Central, el gobierno adelanta acciones para ejecutar las conexiones peatonales entre dichos edificios. De igual manera, después de las deliberaciones del PAC sobre el informe de auditoría acerca del control de artículos obscenos e indecentes, la Autoridad de Licencias de Televisión y Entretenimiento ha aumentado su trabajo de control sobre discos compactos de videos pornográficos en inspecciones rutinarias de vigilancia.

Para más información acerca de estos documentos, visite la Página Internet de la Comisión en: http://www.info.gov.hk/aud/ o póngase en contacto con el Director de Auditoría, Comisión de Auditoría, 26/F, Immigration Tower, 7 Gloucester Road, Wanchai, Hong Kong, China. Fax: (852)2824 2087; e-mail: audaes2@aud.gcn.gov.hk.

HUNGRÍA

Planificación de INCOSAI 2004

Entre el 24 y el 25 de febrero de 2000, y en el marco de las reuniones regulares de frontera de las ISA de Austria y Hungría, los miembros del Tribunal Austríaco de Auditoría y la Secretaría General de INTOSAI se reunieron con una delegación de la Oficina de Auditoría del Estado de la República de Hungría en Austria, en Gols y Pamhagen. Las delegaciones estuvieron encabezadas por el doctor Franz Fiedler, secretario general de INTOSAI y presidente del Tribunal de Auditoría austríaco, y por el doctor Árpád Kovács, presidente de la Oficina de Auditoría del Estado de Hungría.

Durante la reunión, las dos delegaciones revisaron los asuntos más importantes de los preparativos de la XVIII INCOSAI, programada para el 2004 en Budapest.

Durante las discusiones, los presidentes de las dos ISA coincidieron en su apreciación de que nunca es demasiado temprano para iniciar los preparativos de un congreso de INTOSAI.

En el curso de las conversaciones, las dos delegaciones discutieron el plan de trabajo húngaro para la preparación de la XVIII INCOSAI. Acordaron las tareas conjuntas que deben realizar la Secretaría General de INTOSAI y la Oficina de Auditoría del Estado Húngaro. Específicamente, revisaron las cuestiones y los sistemas de selección de temas por tratar en la XVIII INCOSAI, así como lo relativo a la designación de los países responsables de estos temas. Discutieron, además, el momento oportuno para cursar invitaciones y asignar temas. También ventilaron lo relativo a la interpretación de las sesiones y la traducción de los materiales. Finalmente, las dos delegaciones revisaron el exitoso desarrollo de las relaciones austro-húngaras entre las dos ISA. Para más información, póngase en contacto con la Oficina Estatal de Auditoría, Allami Szamvevoszek Apaczai Csere Janos U. 10, H-1052, Budapest V. Hungría.

OMÁN

La ISA ofrece capacitación para los colegas regionales

Entre el 1° y el 10 de noviembre de 1999, la Institución Superior de Auditoría de Omán llevó a cabo un programa de capacitación sobre "Las Computadoras en el Proceso de Auditoría". El programa, bajo los auspicios de ARABOSAI, (siglas inglesas de la Organización Árabe de Instituciones Superiores de Auditoría) contó con la asistencia de treinta participantes procedentes de las instituciones superiores de auditoría de Argelia, Egipto, Jordania, Kuwait, Libia, Mauritania, Marruecos, Palestina, Qatar, Arabia Saudita, Sudán, Siria, Túnez, Emiratos Árabes Unidos y Yemen, además del país anfitrión.

El curso, conducido en lengua árabe, estuvo dirigido a gerentes y supervisores con experiencia en planificación, dirección y supervisión de auditorías, preferiblemente con responsabilidades existentes o potenciales en la toma de decisiones sobre materias relacionadas con TI y proporcionó una apreciación de los asuntos fundamentales pertenecientes al uso de computadoras en el proceso de auditoría, incluyendo:

(Continúa en la página 8)

Nueva Infraestructura para Capacitación en ASOSAI

Por Kiyoshi Okamoto, de la Junta de Auditoría de Japón y Editor Asociado para ASOSAI

En 1997, ASOSAI, (acrónimo en inglés de Organización Asiática de Instituciones Superiores de Auditoría), lanzó su LTRTP (siglas del Programa de Capacitación Regional a Largo Plazo en inglés), con la IDI (Iniciativa INTOSAI para el Desarrollo) a fin de establecer una infraestructura sostenible de capacitación en auditoría en la región. Con la formación de un grupo de 27 especialistas en capacitación y la realización de tres talleres regionales de trabajo, el LTRTP ha establecido efectivamente esa estructura y está logrando un impacto significativo en la capacitación regional. Reconociendo que otros grupos regionales de trabajo de INTOSAI también han puesto en práctica sus propios LTRTP, deseamos compartir algunas de nuestras experiencias y logros, con la esperanza de que ese intercambio nos beneficie a todos.

Marco de ejecución

Desde 1991, la Junta de Auditoría de Japón ha servido como Secretaría General de ASOSAI y preside el Comité Regional de Capacitación. Así, la Secretaría asumió la responsabilidad administrativa general para el LTRTP, incluyendo las negociaciones de financiamiento con el ADB, (siglas correspondientes al Banco de Desarrollo Asiático, en inglés), la coordinación con IDI y los miembros de las ISA, la información a la Junta Gobernadora y al Comité de Capacitación de ASOSAI, y otros aspectos administrativos y técnicos. Para este trabajo, la Secretaría recibe la estrecha colaboración y asesoría del presidente (Indonesia) y la Junta Gobernadora de ASOSAI, el Comité de Capacitación, las ISA individuales y los especialistas en capacitación.

Las dos fases del LTRTP incluyen: (1) la Reunión de Planificación Estratégica, el Taller de Desarrollo y Diseño de Cursos, y el Taller de Entrenamiento de Instructores y (2) los tres Talleres Regionales subsiguientes. IDI ayudó al ADB en la solicitud inicial de financiamiento y administró el aspecto técnico de la Fase 1, a saber: programación, seguimiento y preparación de informes para las actividades de la Fase 1. Al inicio de la Fase 2, la Secretaría de ASOSAI asumió esta responsabilidad, mientras que la IDI continuó aportando el consejo y la asesoría que le solicitaran. Para financiar el LTRTP obtuvimos 1,3 millones de dólares del fondo de asistencia técnica del ADB. Sin embargo, y puesto que este fondo está limitado a los participantes procedentes de los países miembros en desarrollo del ADB, más de un tercio de las ISA miembros de ASOSAI no son elegibles para recibir esta ayuda.

La construcción de una fundación

Al igual que en otras organizaciones regionales, el LTRTP de ASOSAI se inició con una SPM (siglas en inglés de Asamblea de Planificación Estratégica), con la asistencia de los miembros superiores de la Junta Gobernadora. La asamblea de 1997 estableció las directrices y los objetivos estratégicos mayores del

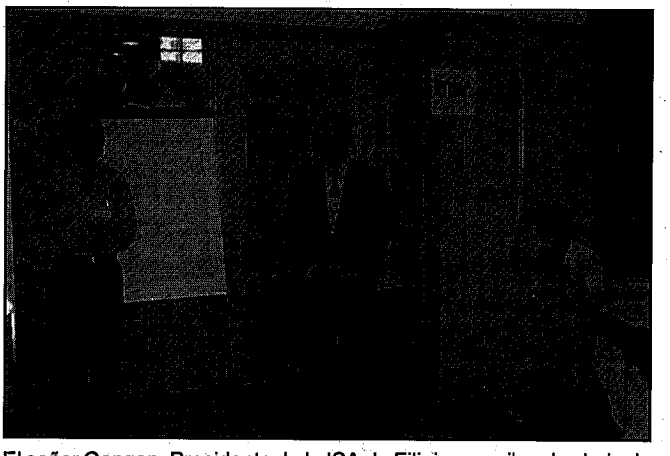

El señor Gangan, Presidente de la ISA de Filipinas recibe el saludo de los instructores y participantes del Taller de Trabajo sobre Auditoría de Estados Financieros de Proyectos con Financiamiento Extranjero, realizado en Manila.

LTRTP, los cuales se presentaron luego a todos los jefes de las ISA regionales en la Séptima Asamblea de ASOSAI en octubre de 1997. Esto ayudó a garantizar la total comprensión, el apoyo y el compromiso de todos los miembros.

El siguiente paso de la Fase 1 se concentró en 27 participantes procedentes de 15 ISA, quienes concluyeron exitosamente dos talleres de trabajo intensivos para convertirse en especialistas certificados en capacitación: el Taller de Diseño y Desarrollo de Cursos (CDDW) de ocho semanas de duración, realizado en Bangkok, Tailandia, desde enero hasta marzo de 1998 y el Taller de Capacitación de Instructores (ITW) de cuatro semanas de duración, realizado en Kuala Lumpur, Malasia, durante los meses de junio y julio de 1998. A los 27 participantes se les otorgó el Diploma de Especialista en Capacitación de IDI, el 3 de julio de 1998.

Presentación regional de cursos de capacitación

Al avanzar hacia la Fase 2, se ofreció un taller de trabajo piloto, para demostrar el diseño de cursos adquirido recientemente y la capacidad para impartirlo. Se constituyó un equipo de seis especialistas certificados en capacitación, graduados del CDDW/ITW y un experto en materias (SME) de la Auditoría General de Canadá, para mejorar el curso de auditoría de certificación que ellos habían desarrollado durante el CDDW. El primer taller de trabajo: "Certificación de Estados Financieros: Programación y Documentación de Auditoría", se realizó más tarde en Nueva Delhi, entre el 30 de noviembre y el 11 de diciembre de 1998. El éxito de este taller de trabajo piloto y la efectividad del diseño y desarrollo del curso, demostraron el alto nivel profesional de los

especialistas en capacitación. El enfoque participativo del taller, centrado en los aprendices, fue bien recibido y está teniendo un significativo impacto sobre la capacitación regional, ya que este enfoque no había sido utilizado en ASOSAI antes del taller piloto. Subsiguientemente, muchos especialistas en capacitación, incluyendo a aquéllos que no fueron instructores del primer taller de trabajo, impartieron el taller para audiencias de sus respectivas ISA, siguiendo el mismo enfoque participativo.

Posteriormente, el equipo instructor revisó los materiales del taller, basándose en su experiencia en los talleres y en el feedback de los participantes. La Secretaría de ASOSAI publicó, en formato de CD-ROM, los materiales en marzo de 1999 y lo circuló entre todos los miembros de ASOSAI.

Para el segundo taller de trabajo, y a solicitud del ADB, elegimos el tópico de "Auditoría de Estados Financieros de Proyectos con Financiamiento Extranjero". Mientras que las instituciones internacionales de crédito como el Banco Mundial y el ADB exigen que las ISA de los países receptores de préstamos auditen los estados financieros de los proyectos financiados por el Banco, las comunicaciones entre los prestamistas y los auditores de la ISA no siempre han sido efectivas. En consecuencia, el objetivo del taller fue promover la comprensión de los auditores de la ISA de los requisitos de información sobre contaduría, auditoría y finanzas de las instituciones de crédito, en un momento en el que estas instituciones están revisando sus requerimientos para mejorar la transparencia y para combatir la corrupción.

Para este taller se seleccionaron siete especialistas certificados en capacitación, quienes, para diseñarlo, se reunieron en junio de 1999 con un representante del ADB en Tailandia. En noviembre se llevó a cabo el taller de nueve días de duración en Manila, con la asistencia de 33 participantes, que en su mayoría estaban involucrados en la auditoría de proyectos con financiamiento externo en sus respectivas ISA. Una ventaja de la jurisdicción fue que el ADB está ubicado en Manila, lo cual permitió que los participantes intercambiaran sus puntos de vista con los funcionarios del ADB.

Con dos talleres regionales de trabajo culminados con éxito, elegimos para un tercero uno de los tópicos más populares entre los miembros de ASOSAI, la Auditoría VFM (siglas en inglés de Valor por Dinero), que fue el más difícil y de mayor consumo de tiempo, pues, partiendo de cero, tuvimos que diseñar un curso completamente nuevo. Para este taller se designaron seis especialistas en capacitación que fueron asistidos por un experto en la materia de la ISA de Canadá. Dichos especialistas y el experto se reunieron en Malasia durante dos semanas, en septiembre de 1999, para diseñar el taller que se realizó entre febrero y marzo de 2000 en Bangkok y tuvo una duración de 10 días. Este taller de trabajo incluyó también un módulo de dos días sobre Conocimiento del Fraude.

La Secretaría de ASOSAI recibió un impresionante número de solicitudes para este tercer taller, no sólo de las ISA miembros cubiertas por la asistencia del ADB, sino de muchas ISA no patrocinadas por el ADB que debieron asistir a sus propias expensas. Consideramos que ésta es una prueba más de que las ISA miembros aprecian la calidad y la relevancia de los talleres de LTRTP. Los materiales del segundo y el tercer taller se publicarán en CD-ROM a finales de abril de 2000.

¿Por qué funciona el LTRTP?: las lecciones aprendidas durante los tres primeros años

Creemos que un número de factores importantes contribuye al éxito del LTRTP en ASOSAI.

Un enfoque estándar

En primer lugar, los talleres de trabajo se diseñan y ponen en práctica sistemática y lógicamente, y obedecen a un programa estándar de tiempo. Según se muestra a continuación, un equipo de seis a siete instructores especializados, puede diseñar y realizar un taller de trabajo con una ayuda mínima de la Secretaría de ASOSAI, una vez que se hayan decidido el tópico, los objetivos y la audiencia objetivo del taller. Para cada curso se sigue el plan de trabajo siguiente:

1. La Secretaría de ASOSAI decide el tópico del taller que será diseñado consultando a la Junta Directiva (seis a doce meses antes de su realización).

2. Seis a nueve meses antes del taller, la Secretaría designa de seis a siete especialistas en capacitación para formar un equipo de instructores, con el consentimiento de sus respectivas ISA.

3. El equipo de instructores decide el marco básico del taller, mediante discusiones por correo electrónico.

4. El equipo de instructores selecciona los materiales de bibliografía/referencia y a un SME (siglas en inglés de Experto en el Tema).

5. El equipo de instructores lleva a cabo los preparativos preliminares en sus propias oficinas.

6. Tres a cuatro meses antes, el equipo de instructores se reúne durante dos semanas para un trabajo intensivo de diseño (para completar los materiales).

7. El equipo de instructores afina los detalles de casos y ejercicios en su oficina, asesorándose con cada uno de sus colegas y con el SME.

8. Varios días antes de su realización, el equipo de instructores se reúne en la jurisdicción del taller y hace los ajustes finales.

9. El equipo de instructores realiza el taller.

10. Justo después de realizar el curso, el equipo de instructores hace la revisión final de los materiales, tomando en consideración el feedback de los participantes y sus propias experiencias.

11. La Secretaría publica los materiales en CD-ROM que circula entre las ISA miembros para su uso local.

Comités de interesados

Un segundo factor que contribuye al éxito de los LTRPT es el hecho de que los interesados son parte del proceso y experimentan un sentimiento de propiedad. Después de la culminación exitosa del CDDW en marzo de 1998, por ejemplo, la Secretaría General de ASOSAI le escribió a cada jefe de las ISA participan-

tes para pedirles su compromiso de que los 27 especialistas en capacitación programados para tomar el CDDW permanecerían en su actual posición o en la relativa superior de la ISA, por lo menos hasta el final del LTRTP en el 2000. La respuesta fue positiva, pues todos los jefes de las ISA aceptaron la propuesta. Este compromiso les garantizó a los especialistas en capacitación la oportunidad de utilizar sus recién adquiridas destrezas y capacidades en los entrenamientos de auditoría regional y nacional. Asimismo mejoró aún más la comprensión de los jefes de las ISA de las metas y objetivos de los LTRTP. Hasta ahora se ha cumplido con dicho compromiso.

Igualmente, la invitación al taller establecía que los participantes debían difundir lo aprendido en sus respectivas ISA. La publicación de los materiales en CD-ROM ha ayudado a los participantes a divulgar los conocimientos adquiridos. El cumplimiento de este requerimiento ha tenido un seguimiento mediante un cuestionario-encuesta por parte de la Secretaría.

Criterios de selección

Al comenzar la etapa de diseño del taller de trabajo se toma una importante decisión acerca de la audiencia-objetivo, y se acuerdan los criterios específicos para su selección. Esto es esencial para el diseño general y el éxito definitivo de cada taller de trabajo y para la aplicación en las ISA de las destrezas adquiridas después del taller. Naturalmente, los criterios varían de un taller a otro, según sea el tema desarrollado.

Utilización de la tecnología de la información

Nuestro LTRTP no sería posible sin el uso de la más reciente tecnología de la información. Dependemos en gran medida de dicha tecnología para nuestras comunicaciones por correo electrónico y para la búsqueda de materiales de referencia. En un taller de trabajo, por ejemplo, el equipo de diseño/instruccional procedía de las ISA de la India, Malasia, Nepal, Papúa-Nueva Guinea, Corea, Pakistán y Canadá. Estos países intercambiaron centenares de correos electrónicos para obtener comentarios y opiniones de otros, y para llegar a un consenso durante el período preparatorio de seis meses. Apenas hace algunos años, cuando por primera vez la IDI se propuso realizar su LTRTP, no podíamos imaginarnos que algo como esto se podía lograr; por ejemplo, que auditores que viven en países y continentes diferentes diseñaran y desarrollaran conjunta y colectivamente un curso de capacitación, sin abandonar sus propias oficinas, salvo para una reunión de dos semanas.

También utilizamos el CD-ROM como medio para distribuir los materiales del taller de trabajo; por ejemplo, el manual de los instructores, las notas de los participantes, etc., a todas las ISA miembros para divulgar los conocimientos y técnicas recientemente desarrollados. Encontramos que los materiales electrónicos eran más fáciles de preparar, de distribución menos costosa y más versátiles para los usuarios, quienes podían modificar fácilmente los contenidos, y adaptarlos a sus necesidades locales. ASOSAI conserva el derecho de autor, pero las ISA miembros pueden utilizarlo libremente, con o sin modificación.

Los desafíos que enfrenta ASOSAI

ASOSAI es tal vez la organización regional más diversificada en INTOSAI, en cuanto a geografía, cultura, idiomas y desarrollo de auditoría gubernamental; pero, así como tal diversidad es un activo para la organización, también plantea los siguientes problemas:

Los instructores en el taller de trabajo sobre el Proceso de Auditoría de VPD sostuvieron reuniones nocturnas para reflexionar sobre lo hecho durante el día y sobre las sesiones del día siguiente.

Diferentes necesidades de capacitación

La nómina de miembros de ASOSAI incluye ISA existentes por más de un siglo, así como aquellas ISA establecidas a mediados de los años 90. En consecuencia, las necesidades de entrenamiento de las ISA miembros son muy diversas.

La barrera del idioma inglés

Aunque el inglés es la única lengua oficial de ASOSAI, se utiliza como idioma oficial o de trabajo en menos de la tercera parte de sus ISA miembros. Mientras que las ISA de habla inglesa pueden utilizar fácilmente los materiales recientemente desarrollados, para su capacitación local, otras ISA no angloparlantes deben enfrentar la desalentadora tarea de su traducción antes de utilizar el material.

Dimensiones de la organización

Por último, la cantidad de miembros de ASOSAI (35 para marzo de 2000), la cual se espera que aumente durante los años venideros, hace difícil la organización de un programa de capacitación para toda la Asociación, pues están invitadas las 35 ISA miembros, número demasiado grande para un taller de trabajo participativo. Una solución podría ser dividir a los participantes en dos o más grupos con necesidades y niveles comunes, pero formar subgrupos dentro de una organización es, con frecuencia, una tarea delicada y difícil.

Elegibilidad para asistencia financiera

Como dijimos antes, la elegibilidad para la asistencia financiera también divide la lista de miembros de ASOSAI en elegibles para participar en un taller del LTRTP sin costo y elegibles que deben pagar para participar.

Todos estos son problemas difíciles, para los cuales no hay una fácil solución, pero creemos que la Junta Gobernadora y el Comité de Capacitación de ASOSAI encontrarán soluciones prácticas.

El futuro

Como dijimos anteriormente, el LTRTP ha sido muy exitoso en ASOSAI, sin embargo, el conjunto actual de 27 especialistas en capacitación es aún muy exiguo, si tomamos en consideración la movilidad del personal y las vastas necesidades de capacitación de la región. Para establecer una infraestructura de capacitación más sostenible, deberemos incrementar significativamente el número de especialistas en capacitación del equipo. Después que termine el actual LTRTP, probablemente ASOSAI necesitará organizar por primera vez una ronda de CDDW/ITW con la ayuda de algunos de los especialistas en capacitación de que dispone. Entonces, con más especialistas en capacitación, podremos continuar diseñando e impartiendo talleres regionales de trabajo con un enfoque participativo, mientras, sobre la marcha, se preparan más especialistas en capacitación.

También hemos encontrado que el diseño de los talleres es una actividad que requiere mucho tiempo. Como solución para esto, queremos proponer el intercambio de los materiales desarrollados por los especialistas en capacitación del LTRTP de otros grupos regionales de trabajo de INTOSAI, en particular entre quienes utilicen el idioma inglés.

Finalmente, deseamos aprovechar esta oportunidad para agradecerle a la IDI y a la Auditoría General del Canadá su apoyo y cooperación. También deseamos agradecerles a las ISA anfitrionas de los talleres y reuniones pasados, por su gran apoyo y hospitalidad, así como a las ISA que durante largo tiempo prestaron sus especialistas en capacitación para preparar los talleres. Finalmente, y no menos importantes, las gracias especiales de la Secretaría a los especialistas en capacitación que diseñaron y dictaron los tres talleres de trabajo, por su dedicación y compromiso profesionales.

Para más información, puede ponerse en contacto con el autor en: ASOSAI General Secretariat, Board of Audit, 3-2-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku, Tokyo 100-8941, Japan; e-mail: asosai@ca.mbn.or.jp o por el Fax (+81-3-3592-1807). ■

Noticias breves

(Viene de la página 4)

- Desafíos para la auditoría en un ambiente computarizado;
- La auditoría mediante computadoras y el uso de técnicas de auditoría asistidas por computadoras (CAAT);
- La auditoría de sistemas computarizados, incluyendo los controles de TI, auditorías de gestión de sistemas TI y la auditoría de sistemas en desarrollo; y
- El uso de la tecnología de la información dentro de una Institución Superior de Auditoría.

El curso consistió en una serie de presentaciones elaboradas con la ayuda de computadoras, estudios de casos, discusiones de grupo y presentaciones de los participantes, así como un proyecto que incluía sesiones prácticas para el análisis de datos computarizados utilizando un paquete de software de auditoría generalizada. Además, el curso incluyó presentaciones sobre el marco estratégico de la ISA anfitriona para TI, y demostraciones en vivo, utilizando acceso de discado remoto de sus sistemas de Intranet y aplicaciones clave.

El programa, diseñado internamente, se basó en el programa electrónico de Capacitación en Auditoría TI de INTOSAI, desarrollado por el Comité de INTOSAI para Auditoría EDP (Procesamiento Electrónico de Datos) y fue totalmente dictado por miembros de la ISA de Omán.

Si desea más información, comuníquese con: State Audit, P.O. Box 727, Postal Code 113, Muscat, Sultanate of Oman, e-mail: sages@omantel.net.om. Fax: (968)-740264.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Emitido primer dictamen sobre responsabilidad

Según el contralor general, David M. Walker, el primer Dictamen sobre Responsabilidad de la GAO, emitido en marzo de 2000, para el año fiscal 1999, es parte del esfuerzo de la agencia para fortalecer su gestión y mantener su responsabilidad. El dictamen reemplaza al informe anual de la GAO y está de acuerdo con la tendencia del gobierno federal a procurar una administración orientada hacia los resultados, tal como ha sido incorporado en el Acta de Desempeño y Resultados del Gobierno. Dicha acta requiere que las agencias federales informen anualmente acerca de cuán bien están cumpliendo sus metas y objetivos. El Informe de Responsabilidad de la GAO incluye la información general financiera integrada y la relativa a la administración de programas exigida por diversas leyes de reforma de administración financiera. El Informe también incluye los estados financieros de la GAO para el año fiscal 1999, los cuales recibieron la opinión no calificada de Clifton Gunderson L.L.C., los auditores independientes de la GAO, sin debilidades relativas al control material o asuntos de cumplimiento.

El contralor general Walker, quien considera que los informes de responsabilidad constituyen una herramienta importante para mejorar la confianza del público en el gobierno, dijo: "Ganar la confianza del público incluye no sólo la maximización de la gestión y la garantía de la responsabilidad del gobierno, sino también el darse cuenta de cómo obtiene el público la información que tiene el efecto de aumentar o disminuir su creencia y confianza en el gobierno".

El Informe de Responsabilidad de la GAO se concentra en los resultados logrados por el trabajo de la GAO, la cual ayuda al Congreso a cumplir con sus labores de legislación, vigilancia y otras responsabilidades constitucionales, en nombre de todos los estadounidenses. "La credibilidad del gobierno a largo plazo descansa sobre su capacidad para proporcionarles a los ciudadanos de la nación los servicios que merecen, a un costo razonable. En el inicio del nuevo milenio, las responsabilidades y obligaciones del gobierno lucen más complejas que nunca. Al esforzarse por mejorar el desempeño del gobierno y hacer más transparente y responsable el desembolso de los dólares provenientes de los impuestos, ante el pueblo y sus representantes electos, la GAO ayuda al Congreso a hacer del gobierno una mejor institución y a mejorar su credibilidad".

(Continúa en la página 15)

Responsabilidades Nacionales y Oportunidades Internacionales: Actividades Internacionales de Instituciones Superiores de Auditoría Seleccionadas

Por Winfried P.M. Beekmans, antiguo gerente de proyectos del Tribunal de Auditoría de los Países Bajos.

(Nota del Editor: Ante el incremento de la importancia que revisten la globalización y la cooperación internacional para las instituciones superiores de auditoría, la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* se complace en presentar este artículo, el cual resume los resultados de un estudio sobre dicho tema. Se invita a los lectores a ponerse en contacto con el autor, quien está en capacidad de ofrecerles una información más detallada).

Introducción

Como integrante de un curso de postgrado de dos años en la Escuela de Gobierno de los Países Bajos, tuve la oportunidad de estudiar la administración, organización, finanzas y dotación de personal de las actividades internacionales financiadas externamente en instituciones superiores de auditoría. Como parte de este estudio, visité las ISA del Reino Unido, los Estados Unidos de América, Canadá, Noruega y Suecia, así como el UNDP (siglas en inglés del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas) y el Banco Mundial. En virtud de que el Tribunal de Auditoría de los Países Bajos (Algemene Rekenkamer, AR) está cada vez más activo fuera de sus propias fronteras, mi objetivo era proporcionar un estudio internacional comparativo estratégicamente relevante y sensato para ayudar al plan AR en sus proyectos internacionales.

Tendencias y desarrollo

Para dicho fin identifiqué un número de tendencias y desarrollos que son relevantes para las actividades internacionales de las ISA.

Expansión de la Unión Europea hacia los países de Europa Central y Oriental

Por ejemplo, Estonia, Hungría, Polonia, Eslovaquia, Rumania y Lituania desean pertenecer a la Unión Europea (UE). Fondos y programas especiales como el Sigma de la OCDE y los proyectos Phare de la UE están disponibles para estas economías en transición.

Exigencia de transparencia y responsabilidad

El Banco Mundial está poniendo cada vez más énfasis en la responsabilidad y transparencia en todos los aspectos de sus empréstitos a países en desarrollo. A fin de lograr responsabilidad por los préstamos que concede, el Banco Mundial necesita de una mayor capacidad auditora en los países en desarrollo. El UNDP, el recientemente creado PACT (siglas en inglés del Programa de Responsabilidad y Transparencia) está diseñado para mejorar la responsabilidad y la transparencia, mediante el desarrollo de la capacidad necesaria de contaduría y auditoría en los países en vías de desarrollo y las economías en transición.

Cambios en la naturaleza de la asistencia para el desarrollo internacional

Tradicionalmente, la ayuda para el desarrollo se ha dado a través de programas de capacitación o de capacitación a los instructores o mediante la mejora de las destrezas técnicas y la provisión de equipos (tales como computadoras). Sin embargo, de manera creciente, los países y gobiernos donantes se dan cuenta de la importancia de ayudar a construir un sistema confiable de contaduría y auditoría gubernamental. Este enfoque de creación de capacidad institucional lo utiliza la Oficina de Auditoría Nacional Sueca, y otros esfuerzos similares están obteniendo más apoyo.

Competencia creciente en el sector público

Las ISA y otras organizaciones sin competidores tradicionales en sus propios países están compitiendo cada vez más en el ámbito internacional. Esta competencia internacional del sector público se concentrará, probablemente, en las auditorías externas, donde se ha aceptado un procedimiento de licitaciones.

Reducción del gobierno central y de las organizaciones del gobierno

Durante los últimos diez años, los gobiernos centrales y sus ministerios y organizaciones (como las ISA) en los Estados Unidos y Canadá, han tenido que enfrentarse a grandes reducciones de sus dimensiones. En Canadá, estas reducciones del personal y el presupuesto se han convertido en un incentivo para exportar conocimientos a los países en desarrollo.

Importancia creciente de los intereses nacionales en los proyectos de desarrollo internacional

Cada vez se pone más atención a los intereses nacionales de un país en los proyectos de desarrollo internacional. Esto ha hecho que la importancia de la auditoría de los desembolsos en proyectos de desarrollo en el extranjero se haya reconocido más en el ámbito interno.

Mejora de la coordinación de proyectos de asistencia internacional

Los gobiernos, al igual que las ISA, reconocen la necesidad de una mejor coordinación de sus proyectos internacionales. A veces, países y organizaciones diferentes realizan por separado

esfuerzos con un mismo fin, y realizan frecuentes visitas al país en desarrollo. Los países donantes, los países receptores y las organizaciones del gobierno, incluyendo las ISA, comparten la responsabilidad de una mejor coordinación de estos esfuerzos.

Política y responsabilidad

Las tres categorías más importantes de los proyectos de las ISA internacionales son las siguientes:

- Pertenencia a organizaciones internacionales (INTOSAI, EUROSAI)
- Auditorías externas de organizaciones internacionales
- Proyectos cooperativos de desarrollo

Adicionalmente, algunas ISA –por ejemplo, las de Canadá, el Reino Unido y los Estados Unidos de América– organizan programas de capacitación para los miembros de las ISA de los países en desarrollo.

Durante mis estudios identifiqué tres aspectos conectados con la relación entre las actividades nacionales e internacionales de las ISA:

- información al Parlamento,
- manejo de conflictos de intereses, y
- mejora de la cooperación internacional.

Informes al Parlamento

Mientras visitaba las cinco ISA, el Banco Mundial y el UNDP, observé que la creciente atención enfocada en la transparencia y la responsabilidad también se aplica a las ISA. El principal cliente –en el caso del AR, es decir, el Parlamento Holandés– debe ser informado acerca de asuntos de política, resultados y desarrollos mayores relacionados con las actividades internacionales de la ISA.

Manejo de conflictos de intereses

Muchas de las ISA que visité reconocen el riesgo inherente de los conflictos de intereses que surgen de los proyectos internacionales que están siendo financiados por sus propios gobiernos, y la responsabilidad de la ISA de auditar el departamento que financia esos proyectos y, sin duda, auditar los proyectos en sí. Debido a que los montos de dinero para los proyectos de las ISA en el extranjero son relativamente pequeños, este riesgo es mínimo en la mayoría de los casos. No obstante, algunas ISA evitan este riesgo cerciorándose de que los que auditen el departamento extranjero o la agencia de desarrollo cooperativo no participen en proyectos internacionales.

Mejora de la cooperación internacional

Es mucho lo que se ha logrado en la mejora de la cooperación internacional en Europa durante los años recientes.

- Las ISA de Noruega, Suecia y Dinamarca tienen una relación cooperativa en marcha.
- La Oficina de Auditoría Nacional (NAO) del Reino Unido elaboró un informe de discusión para los funcionarios europeos de enlace, sobre el desarrollo de las ISA en Europa Central y Oriental. Dicho informe fue escrito después de la intervención holandesa en una reunión previa de funcionarios de enlace.
- Después de una reunión en abril de 1997, el secretario general de EUROSAI desarrolló un cuestionario que capacitaría a las ISA para inventariar todo tipo de cooperación en Europa.

Aún existen más oportunidades para mejorar la cooperación internacional. Tanto los países donantes como los receptores necesitan trabajar juntos para establecer políticas y otros criterios para proyectos internacionales. Es esencial que se determine una clara estrategia en lo que se refiere al tiempo, costo, ingresos, enfoque y metas para todas las actividades internacionales. Sin dicha estrategia, las actividades internacionales no resultarán en un valor añadido ni a la organización como un todo ni a sus miembros individualmente.

El campo más interesante, pero difícil, es el de los esfuerzos de desarrollo cooperativo. Para estos proyectos es especialmente importante reflexionar sobre las metas y los enfoques. Es mucho lo que se puede aprender de la experiencia de las ISA. Por ejemplo, después de 10 años de experiencia en desarrollo cooperativo, la Oficina de Auditoría Nacional Sueca está desarrollando el enfoque de ICB (siglas en inglés de Construcción de la Capacidad Institucional), el cual enfatiza los objetivos a largo plazo en lugar de las actividades a corto plazo. El modelo del ICB opera a través de tres fases (evaluación, proyecto y posproyecto), para mejorar la capacidad de auditoría como parte del buen gobierno. Los cursos de capacitación son sólo uno de los esfuerzos de desarrollo cooperativo. Otros factores que se deben afrontar incluyen las actitudes de la gerencia y del grupo de trabajo, la cultura organizacional y nacional, la independencia y autoridad legal de las ISA, la estructura y procedimientos organizacionales, y el compromiso de la gerencia con los esfuerzos de desarrollo.

Estructura organizacional

Como se muestra en la Tabla 1, las ISA que visité tienen diferentes modelos para organizar sus actividades internacionales.

La Tabla 1 enumera al personal involucrado en la Secretaría Internacional y, en algunos casos, una entidad legal separada creada fuera de la organización. Adicionalmente, todas las ISA que visité utilizan miembros seleccionados de la totalidad de la organización en los proyectos internacionales. Dos ISA -a saber, la GAO (Oficina de Contaduría General de los Estados Unidos de América) y la Auditoría General del Canadá- han creado una entidad legal separada de sus organizaciones para la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* y la IDI, respectivamente, y una tercera, la Auditoría General de Noruega, establecerá dicha entidad en el 2001, cuando asuma la administración de la Secretaría de IDI. En los tres casos, la entidad externa se creó para garantizar la separación de deberes y la transparencia en las transacciones financieras. Otras ISA no tenían entidades legales separadas debido a que: (1) esas entidades habrían creado diferentes responsabilidades y (2) las grandes transacciones financieras no eran un tópico importante para dichas ISA. Además, la transparencia y responsabilidad se pueden mantener cuando los proyectos internacionales se manejan dentro de la ISA.

Tabla 1: Estructuras Organizacionales para Actividades Internacionales				
ISA	**Personal de la ISA**	**Entidad legal separada, fuera de la Oficina de Auditoría**	**División Interna Grande para Asuntos Internacionales**	**Pequeña Oficina de Asuntos Internacionales**
Canadá	500	Secretaría de la IDI		
Estados Unidos de América	3.200	*Revista Internacional de Auditoría Gubernamental*		Oficina de Enlace Internacional
Noruega	450	Secretaría de la IDI		Secretaría Internacional en la División III
Suecia	300			
Reino Unido	750		Secretaría Internacional	
Países Bajos	318		Secretaría	Unidad de Asuntos Internacionales

La distinción entre secretarías internacionales pequeñas y grandes depende en gran parte del tamaño de la organización como un todo. Algunas ISA, como la Oficina de Auditoría Nacional Sueca, combinan una ISA relativamente pequeña (300 personas) con proyectos internacionales a gran escala. Otras, como la Oficina de Auditoría Nacional del Reino Unido, combinan una larga historia de actividades internacionales a gran escala con una división separada, directamente bajo la dirección del Contralor y Auditor General. Otras que están iniciando más actividades internacionales, como la AR y la Riksrevisjonen, en Noruega, combinan actividades internacionales crecientes con una unidad internacional relativamente pequeña. En consecuencia, la única conclusión que se puede sacar en este punto es que debería haber una relación y un balance lógicos entre la escala de las actividades internacionales de la ISA y el tamaño de su secretaría internacional.

La Tabla 1 también destaca varios puntos acerca de la posición y el tamaño de la secretaría internacional. La necesidad de coordinación crecerá, obviamente, cuando los proyectos internacionales se conviertan en una parte habitual del trabajo de las ISA. Adicionalmente, cuando a los proyectos internacionales se les permita crecer, las ISA necesitarán desarrollar una capacidad para mercadotecnia, estrategia e interconexión. Es importante delinear no sólo el tamaño y la posición organizacional de la secretaría internacional, sino también sus tareas, que incluyen actividades tales como registro, documentación, administración y archivo, así como tareas aún más importantes, como estrategia, mercadotecnia, administración financiera, interconexión y relaciones públicas.

Finanzas

Cálculo de costos

La conducción de actividades internacionales financiadas externamente podría tener mayores implicaciones financieras para la ISA. Actualmente, la mayoría de las ISA sólo piden que se les reembolsen los gastos que hagan, si bien a veces piden que los costos por salarios les sean parcialmente reembolsados. Además, pocas ISA han calculado realmente los costos totales de estas actividades. Si las actividades internacionales continúan creciendo al ritmo que observé en las ISA que visité, este enfoque tendrá que cambiar. A largo plazo, las ISA no serán capaces de gastar partes crecientes de sus presupuestos internos en proyectos internacionales en el extranjero. En virtud de que los presupuestos internos probablemente declinarán dentro de pocos años, cada vez más ISA necesitarán trabajar internacionalmente, sobre una base de recuperación de los costos totales.

Dotación de personal

La dotación de personal para proyectos internacionales variaba en las ISA que visité desde cuatro miembros a tiempo completo hasta alrededor de 35, sin incluir otros miembros del resto de la agencia. La dotación no estaba íntimamente relacionada con el tamaño de la ISA. Cuando Noruega asuma la Secretaría de la IDI, su equipo para proyectos internacionales se duplicará en los cinco años siguientes.

Límites y compensación de la capacidad de auditoría

Al comienzo de mi estudio pensé que sería útil desarrollar un número o porcentaje fijo de funcionarios involucrados en proyectos internacionales. Sin embargo, pronto fue evidente para mí que hacerlo alejaría la flexibilidad requerida, sugeriría que los proyectos internacionales no son una parte normal del trabajo de una ISA y no garantizaría que las tareas domésticas se pudieran realizar.

La única orientación útil que descubrí fue que los proyectos internacionales no deberían usurpar las tareas internas obligatorias. En la práctica, esto significa que los proyectos internacionales pueden crecer en la medida en que aporten valor añadido a la organización y sean realizados sobre la base de recuperación plena de los costos.

Administración de la calidad y del conocimiento

A fin de lograr la mejor sinergia entre las responsabilidades nacionales o internas y las oportunidades internacionales, pueden ser útiles las siguientes orientaciones y observaciones, basadas en la experiencia de las ISA con actividades internacionales significativas:

- Los funcionarios que viajan al extranjero se deben rotar.
- La calidad de las personas que van al exterior tiene una influencia significativa sobre la simpatía hacia la ISA y sus contratos futuros.
- Debería haber un informe previo para cada proyecto internacional, así como un informe posterior.
- Se debería preparar un informe escrito para cada proyecto internacional.

Puesto que es probable que los proyectos internacionales, como las auditorías externas y los proyectos de desarrollo cooperativo se incrementen en el futuro, funcionarios que estén interesados en participar en el trabajo internacional y estén calificados para ello, deberían ser previamente capacitados en áreas tales como idiomas extranjeros y habilidades interculturales.

Conclusiones

Finalmente, llegué a las siguientes conclusiones:

1. Hacia una nueva estrategia en desarrollo cooperativo

Los proyectos internacionales sólo tendrán un valor añadido para la organización, si se desarrolla un conjunto claro de estrategias para los miembros de organizaciones internacionales, auditorías externas y proyectos de desarrollo cooperativo.

2. Mejora de la cooperación internacional

Los proyectos de desarrollo cooperativo internacional no serán exitosos, salvo que las ISA mejoren la coordinación internacional. El siguiente enfoque paso a paso podría ser útil en las diferentes fases de dichos proyectos:

(a) Fase de información

Las ISA deberían informarse entre sí, informar a sus gobiernos y a las organizaciones internacionales acerca de sus proyectos internacionales, a través de sus páginas en Internet.

(b) Fase de comunicación

La mejora de la cooperación internacional debería ser un tópico en la agenda de las reuniones de los funcionarios de enlace de la EU. Adicionalmente, la INTOSAI debería afrontar en sus conferencias la necesidad de mejorar la coordinación sobre los proyectos de desarrollo cooperativo internacional.

Las páginas de Internet de las ISA también se podrían utilizar para comunicar los resultados de los proyectos y de los enfoques exitosos.

(c) Fase de coordinación

Debería establecerse un grupo de trabajo de INTOSAI que desarrolle propuestas para lograr una mejor coordinación. Con el fin de evitar nuevos procedimientos burocráticos, podría utilizarse la infraestructura de la Secretaría de IDI para mejorar la coordinación internacional.

(d) Fase de control de calidad internacional

Es importante garantizar que la coordinación internacional no conduzca al deterioro de la calidad de los esfuerzos individuales. Tal vez también se podría utilizar la estructura de la IDI para cumplir con este cometido.

El modelo presentado arriba se podría aplicar a las ISA del país donante y del país receptor.

3. El futuro de las instituciones superiores de auditoría

Una competencia incrementada en el sector público podría estimular a las ISA para que operen más como el sector privado. Por ejemplo, las ISA podrían desarrollar una política de mercadotecnia, estrategia y enfoque públicos.

Para una mayor información, póngase en contacto con el autor en: Ministry of Justice, drs. W.P.M. Beekmans MPA, L602. P.O. Box 20301, 2500 EH, The Hague, Netherlands, e- mail: <wbeekman@best-dep.minjus.nl>.

Perfil de Auditoría: Auditoría General de México

Por C. P. Jesús Reynaldo Sada Yescas, Director de Auditoría, Dependencias Gubernamentales

México es un país extenso y multiforme, con paisajes espectaculares –playas tropicales, selvas lluviosas, picos coronados de nieve y vastos desiertos–. Limita por el norte con los Estados Unidos de América y por el sur con Guatemala y Belice.

En 1519, una expedición militar española conquistó a México y estableció la colonia de la Nueva España, la cual fue gobernada por España durante los siguientes 300 años. Durante los tiempos de la colonia, el Rey de España estableció tribunales de cuentas en México, Perú y Colombia. Estos tribunales eran responsables de recibir y revisar las cuentas de los recaudadores de impuestos y otros funcionarios de la corona.

México alcanzó su independencia en 1810 y en 1814 se creó, mediante decreto constitucional, la Contaduría Mayor de Hacienda o Auditoría General. A través de una serie de reformas, crecimiento y transformación, se convirtió en la institución superior de auditoría de México. La oficina revisa y evalúa la administración financiera del gobierno, de acuerdo con la Constitución, las leyes y regulaciones de los Estados Unidos Mexicanos.

El Gobierno

De acuerdo con la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, el gobierno federal se divide en tres ramas: el Ejecutivo (representado por el Presidente, quien es el jefe del Estado y cabeza del gobierno), el legislativo (integrado por la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores), y el judicial (representado por la Corte Superior de Justicia).

La autoridad e independencia legal de la ISA

La Constitución mexicana autoriza a la Cámara de Diputados para que revise la Cuenta Pública anual del gobierno, evalúe el informe de ingresos y gastos del Ministerio de Hacienda y determine si las metas del gobierno federal, descritas en el presupuesto, han sido alcanzadas según lo planificado.

La Auditoría General asiste a la Cámara de Diputados –específicamente su Comisión de Vigilancia– en la auditoría de la Cuenta Pública. La Cámara de Diputados designa al Auditor General, jefe de la institución superior de auditoría, por un período de 8 años. El Auditor puede ser removido del cargo, en caso de falta grave, según lo establecido en la ley –por ejemplo, si se le encuentra culpable de conducta deshonesta o está imposibilitado para realizar los deberes de su cargo, debido a incapacidad mental o física–. La Cámara de Diputados remueve al auditor general, sólo si se confirman las acusaciones.

La Auditoría General planifica independientemente sus auditorías. Está autorizada para tener acceso a todos los documentos que necesita para cumplir con sus deberes. La objetividad de sus programas, los resultados de las auditorías y las recomendaciones, son ampliamente reconocidos y aceptados.

La organización de la ISA

Al Auditor General lo asiste un Subauditor General y descarga sus responsabilidades con la ayuda de 11 directores generales. El Subauditor General supervisa el trabajo de cuatro directores generales, quienes son responsables por diferentes tipos de auditoría –los ingresos y gastos federales, dependencias gubernamentales y obras públicas.

El Auditor General tiene la responsabilidad general de programas y gerencia, sistemas, administración, asuntos legales, proyectos, auditoría interna y el personal de auditores. Actualmente, la dotación de personal de la Oficina alcanza 1200 personas –810 en auditoría y 400 en administración.

Los auditores se seleccionan de entre una variedad de disciplinas, que incluyen la contaduría pública, economía, ingeniería civil, administración y derecho. El Auditor General también puede utilizar los servicios de expertos externos para auditorías específicas.

La misión de la ISA

La Auditoría General audita las cuentas de los ingresos y gastos federales, basándose en criterios legales y de gestión. Utilizando criterios legales, la oficina evalúa las operaciones financieras del gobierno e informa de acuerdo con las leyes y regulaciones. Siguiendo los criterios de gestión, la oficina determina si las metas y objetivos planificados por el gobierno han sido logrados con economía, eficiencia y efectividad.

La Auditoría General realiza dos tipos diferentes de auditoría:

- auditorías financieras de las cuentas de ingresos y gastos federales y de las dependencias gubernamentales, y
- auditorías de gestión de las obras públicas, análisis económicos, evaluación de programas, conformidad con lo dispuesto por las leyes y regulaciones, evaluaciones de sistemas administrativos y auditorías especiales.

La Auditoría General ha comenzado a planificar una nueva auditoría integrada que incluye tanto las auditorías financieras como las auditorías de gestión.

Informes

La ley requiere que la Auditoría General presente dos informes anuales principales a la Cámara de Diputados: un informe de progreso financiero y un informe final de hallazgos, conclusiones y recomendaciones de auditoría.

El informe anual evalúa la Cuenta Pública, que incluye las cuentas del gobierno y de las dependencias de éste. Este informe abarca los siguientes aspectos, correspondientes al año precedente:

- una opinión general sobre los estados financieros del gobierno;
- si la Cuenta Pública ha sido presentada de conformidad con las normas de contaduría gubernamental;
- comentarios sobre los resultados de la gerencia financiera;
- si las dependencias del gobierno han cumplido con las leyes y regulaciones aplicables;
- si se han logrado las metas y objetivos y se han ejecutado los programas y subprogramas de acuerdo con lo planeado;
- comentarios sobre transferencias, subsidios, fondos de gastos de operación, desembolsos de capital y otros gastos intergubernamentales;
- un análisis de las desviaciones del presupuesto; y,
- recomendaciones sobre acciones correctivas que surjan de la auditoría.

Cada año, durante los primeros 10 días del mes de junio, se le presenta la Cuenta Pública Anual a la Cámara de Diputados. El informe de progreso anual lo presenta la Comisión de Vigilancia a la Cámara de Diputados, antes del 10 de noviembre siguiente.

El informe final anual de los hallazgos, conclusiones y recomendaciones de auditoría, complementa el informe de progreso anual y presenta las evidencias recogidas, para determinar si las dependencias cumplieron con las leyes y regulaciones. Específicamente establece:

- si los desembolsos se hicieron con arreglo a las especificaciones del programa y de los subprogramas;
- si los desembolsos de capital y la aplicación de fondos cumplieron con las leyes y las regulaciones;
- la extensión de las irregularidades –declaración falsa u omisión intencional de cantidades o declaraciones– en los estados financieros y en la contaduría legal, y
- recomendaciones de acciones correctivas.

El informe final también indica el número de auditorías en los ministerios y dependencias del gobierno llevadas a cabo durante el año. Asimismo establece las calificaciones de los funcionarios de auditoría –por ejemplo, que poseen en su totalidad la capacidad técnica para las tareas requeridas y que fueron independientes en actitud y apariencia–, que se siguieron las normas aplicables en la planificación y conducción de las auditorías, y que la auditoría cumplió con las leyes y regulaciones. Finalmente, el informe establece que: (1) los informes de auditoría se discutieron con los auditados, quienes estuvieron de acuerdo con los resultados, y (2) el informe de auditoría fue preparado formalmente, de acuerdo con la ley.

El informe final se le presenta a la Cámara de Diputados, por intermedio de su Comisión de Vigilancia, durante los primeros 10 días de septiembre del año fiscal siguiente.

Seguimiento de los informes de auditoría

La Auditoría General realiza las acciones que sean apropiadas cuando, durante el curso de las auditorías, se detectan irregularidades, actos ilegales y otros incumplimientos.

- Las recomendaciones se hacen en un documento de hallazgos, cuando se han detectado irregularidades y otras instancias de incumplimiento han sido detectadas y que se deben corregir. Las recomendaciones se pueden relacionar con áreas tales como programas, sistemas, finanzas, planes, obras públicas, leyes y regulaciones, y la ejecución de obras públicas.
- Como resultado de las irregularidades identificadas, es posible que se deban reintegrar algunos fondos a la Tesorería Federal. Si no se hace esto, se prepara un documento de responsabilidad y se envía al Ministerio de Hacienda, el cual es responsable de recaudar los fondos, en cumplimiento del Código Fiscal Federal.
- En cumplimiento de la ley penal, cuando se han detectado actos ilegales, se le presenta el informe al Fiscal General, que es el responsable de perseguir a quienes estén involucrados en actos ilegales.

Desarrollo organizacional y profesional

En años recientes, la Auditoría General ha diseñado una metodología para evaluar la administración gubernamental, a fin de medir el impacto de la administración federal sobre la sociedad. La mencionada auditoría integrada es una de las herramientas más importantes, por ser desarrollada dentro de esta metodología.

La Auditoría General también ha participado en organizaciones nacionales e internacionales como INTOSAI (Organización Internacional de Instituciones Superiores de Auditoría), OLACEFS (Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores) y ASOFIS (Asociación Nacional de Instituciones Superiores de Auditoría y de Control Gubernamental). Esta participación ha ayudado a la Oficina en sus esfuerzos por mejorar la gestión y los resultados del gobierno. Desde 1991, la Auditoría General de México ha sido la presidenta del Comité de Deuda Pública de INTOSAI.

Finalmente, la Auditoría General ha elaborado un programa de capacitación y desarrollo profesional para su personal. El programa permite que el personal aumente sus conocimientos sobre contaduría gubernamental, auditoría, controles internos, leyes, elaboración de informes, sistemas electrónicos y otros tópicos. Esta capacitación ha hecho posible que la oficina realice su trabajo con mayor eficiencia.

El 30 de julio de 1999, mediante reformas constitucionales, el Congreso de México le confirió mayores atribuciones y reglas a la ISA Mexicana para la auditoría de las cuentas públicas, la independencia técnica y administrativa, la autorización para actuar directa y legalmente, como resultado de irregularidades identificadas, y para que tome parte en el proceso normativo de las reglas gubernamentales. Debido a estas reformas, se ha presentado una Ley de Auditoría Superior de la Federación al Congreso de México.

Conclusión

De acuerdo con la Constitución mexicana, la Cámara de Diputados necesita saber si (1) los fondos del gobierno han sido manejados apropiadamente, con arreglo a las leyes y regulaciones y si (2) los programas se han ejecutado y los servicios se han prestado de manera económica y eficiente. Para asistir a la Cámara de Diputados en el cumplimiento de estos requisitos, la Auditoría General es responsable de evaluar la integridad, el desempeño y la administración de las actividades del gobierno.

Para mayor información, póngase en contacto con la Auditoría General, Avenida Coyoacán 1501, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F. Teléfono: (011 525) 55-24-12-65; e-mail: cmhsecrpart@compuserve. ■

Noticias Breves

(viene de la página 8)

Durante el año fiscal 1999, el trabajo de la GAO contribuyó a obtener beneficios financieros directos de más de 20 millardos de dólares, así como 600 acciones que condujeron a mejorar las operaciones del gobierno –un retorno de más de 57 dólares por cada dólar asignado a la oficina durante el año fiscal 1999.

La discusión de la gestión y de los resultados de la GAO está organizada de acuerdo con las metas y los objetivos fijados en el plan estratégico de la Oficina. Los futuros Informes de Responsabilidad anuales confrontarán el desempeño de la GAO con las metas fijadas en el plan de gestión.

El Informe de Responsabilidad 1999 está disponible en el sitio de la GAO en Internet: www.gao.gov.

Grupo global discute los retos comunes

En enero de este año, y con el señor Walker, Contralor General, como anfitrión, se reunieron durante dos días los líderes de doce ISA. La reunión, realizada en Washington, contó con la asistencia de representantes de Australia, Canadá, Alemania, la India, Japón, México, Países Bajos, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Suecia y el Reino Unido, y se realizó para discutir los asuntos y retos comunes y para aprender de las experiencias de cada país.

La reunión informal se estructuró alrededor de una serie de discusiones en mesas redondas facilitadas por los auditores generales participantes. El grupo se reunió también con el Senador de los Estados Unidos de América Fred Thompson, Presidente del Comité del Senado para Asuntos Gubernamentales, para discutir los temas de vigilancia del gobierno y con funcionarios del Banco Mundial.

Los participantes observaron que los retos que enfrentan sus gobiernos están íntimamente relacionados con los desafíos internos afrontados por las oficinas de auditoría. Los delegados discutieron temas como los gastos del gobierno, la globalización, la calidad de vida, desempeño y responsabilidad del gobierno, e insistieron en que los auditores deben proporcionar información independiente, objetiva, basada en los hechos, sin defender ninguna posición política frente a otra. También coincidieron en que la desaparición de límites y fronteras y el rol creciente de las organizaciones supranacionales proporciona oportunidades para que las oficinas de auditoría trabajen con el ánimo de colaborar y cooperar. El grupo concluyó que, para enfrentar los desafíos de evaluación de programas en un ambiente cada vez más complejo, las ISA deben romper las defensas, desarrollar herramientas para la medición de los resultados, hacer un uso efectivo de la tecnología de la información y resolver asuntos tales como el acceso a la información, capital humano y las formas de enviar sus mensajes de manera efectiva.

Para más información, póngase en contacto con: Office of International Liaison, U.S. General Accounting Office, room 7806, Washington, D.C. 20548 USA (Teléfono: 202-512-4707; Fax: 202-512-4021; e-mail: oil@gao.gov. ■

Informes Publicados

Es ampliamente reconocido que contrarrestar la corrupción y promover la integridad pública son asuntos críticos para lograr un desarrollo económico sostenido, y el Servicio de Gerencia Pública de la OECD (PUMA) ha patrocinado dos actividades que pueden ser de interés para los lectores de la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental. *La Corrupción en el Sector Público: una Encuesta Internacional de Medidas de Prevención,* es una publicación reciente que examina las medidas que están siendo aplicadas por 15 países de la OECD para proteger sus instituciones públicas nacionales contra la corrupción. Durante los meses de septiembre y octubre de 1999, el Banco de Desarrollo Asiático y la OECD organizaron el *Taller de Trabajo sobre el Combate contra la Corrupción en las Economías de Asia y el Pacífico*, a fin de conocer más sobre la gravedad del problema de la corrupción y de identificar estrategias anticorrupción efectivas. Para más información acerca de la publicación o el taller, póngase en contacto con **PUMA/OECD 2, rue Andre'-Pascal 75775 París Cedex 16, France (Fax: +33-1-45.24.87.96; e-mail: pum.contact@oced.org, o visite el sitio web de PUMA en www.oecd.org/puma/gvrnance/ethics.**

*****

Corrupción y Cambio es una publicación mexicana que analiza la corrupción desde tres perspectivas diferentes. La primera ofrece un marco teórico para la comprensión de la corrupción, y la segunda evalúa los diferentes elementos envueltos en la corrupción. Finalmente, la publicación describe y analiza las reformas recientes emprendidas por el gobierno mexicano para combatir la corrupción en todos los niveles de la administración. Está disponible en idioma español, en la **Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo (SECODAM) Insurgentes Sur, 1735 CPO1020 México, D.F.**

*****

El ICGFM (siglas en inglés de Consorcio Internacional sobre Gerencia Financiera Gubernamental) ha publicado el acta de la XIV Conferencia Anual sobre Gerencia Financiera Internacional. *"Piense Globalmente. Actúe Localmente–La Transformación al Federalismo Fiscal"* fue el tema de la conferencia realizada en Washington, D C en septiembre de 1999. El acta incluye el discurso de apertura del señor David M. Walker, Contralor General de los Estados Unidos de América, y las presentaciones del señor H.B. Kalongonda, Auditor General de Malawi; del señor Jacek Jezierski, Vicepresidente de la Cámara Suprema de Control de Polonia; del señor Katchim M. Karmokov, Presidente de la Cámara de Cuentas de la Federación Rusa; del señor Filippo Vagnoni, Delegado Especial del Contralor General de Venezuela y del señor Eric Harid, Contralor y Auditor General de Zimbabwe. Adicionalmente, proporciona los resúmenes de las sesiones de discusión de asuntos en África, Norteamérica, Rusia, Europa y Suramérica. Para obtener copias, disponibles sólo en inglés, póngase en contacto con **The ICGFM, P O Box 8665, Silver Spring, MD 20907, USA (Teléfono: ++(301) 681-3836, Fax ++(301) 681-8620, o visite el sitio web de ICGFM en www.financenet.gov/icgfm.htm.**

"Evaluación de la gestión en el servicio público: ejemplos extranjeros para los poderes públicos belgas», es un estudio comparativo que explora la gerencia del desempeño en los servicios públicos en cuatro países: Canadá, Finlandia, Suecia y Países Bajos. Se estudian diversos aspectos de los sistemas de evaluación de gestión, incluyendo los antecedentes para su creación, la escogencia de los indicadores utilizados, auditoría, calidad y el uso de la información sobre desempeño. La publicación está disponible sólo en francés, en **Services federaux des affaires scientifiques, techniques et culturelles (SSTC). Rue de la Science 8 B-1000 Brussels, Belgium (Teléfono: +32-2-238.34.88).**

*****

Dentro de su serie sobre Asuntos Económicos, el Fondo Monetario Internacional (FMI) ha publicado otro folleto que trata de poner a la disposición de un amplio número de lectores algunas de las investigaciones económicas producidas por el FMI. Una nueva publicación, escrita por Oleh Havrylshyn y Donald McGettigan que lleva por título: *La Privatización en los Países en Transición: Lecciones de la Primera Década,* ofrece una discusión sobre los logros, asuntos significativos que han emergido y observaciones acerca de los desafíos restantes. Un papel de trabajo titulado *El Mejoramiento del Gobierno y el Combate Contra la Corrupción en los Países Bálticos y CIS: el Rol del FMI,* escrito por Thomas Wolf y Emine Gurgen, revisa la relación entre el gobierno y la corrupción y los elevados costos económicos que plantea dicha práctica. El papel explica que un pobre ejercicio económico del poder tiene tres amplias dimensiones: (1) excesiva intervención y discreción del gobierno, (2) falta de transparencia, responsabilidad y pobre gerencia del gobierno, y (3) la necesidad de un ambiente competitivo estable, basado en reglas, para nutrir la actividad del mercado. Ambas publicaciones están disponibles en el **IMF Publication Services, BOX X2000, IMF Washington, DC 20431 USA (Teléfono: ++(202)623-7430; Fax: ++(202)623-7201; e-mail: publications@imf.org.**

*****

Una publicación de la Oficina de Contaduría General de los Estados Unidos de América (GAO) puede ser de interés para los lectores de la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental.* En agosto de 1999, la GAO publicó una *Guía Ejecutiva sobre la Creación de Valor a través de una Gerencia Financiera de Categoría Mundial (GAO/AIMD-99-45).* Esta guía explora las prácticas de gerencia financiera en nueve organizaciones públicas y privadas e identifica sus factores, prácticas y resultados exitosos. Proporciona estudios de casos y describe prácticas críticas para establecer y mantener operaciones financieras sensatas. Está disponible en la U S General Accounting Office, Office of International Liaison-Room 7806, 441 G Street, NW, Washington, DC 20548, USA. (Fax: ++202-512-4021; www.gao.gov, e-mail: oil@gao.gov.) ■

INTOSAI por Dentro

XVII INCOSAI, SEÚL 2001

Logotipo del XVII Congreso de INTOSAI

El logotipo del XVII Congreso de INTOSAI incluye la imagen de INTOSAI y de Corea, el país anfitrión, mediante la combinación del acrónimo INCOSAI en un estilo especial de letras y el Namdaemun –que es la Puerta Sur de Seúl–, símbolo de Corea. En línea con la tradición de los anteriores congresos, el logotipo incluye también el número y el año del Congreso, XVII INCOSAI 2001.

El Namdaemun, designado como primer Tesoro Nacional de Corea, ha simbolizado por largo tiempo no sólo a Corea sino a la ciudad capital Seúl. El Namdaemun está colocado en mitad del logotipo para ofrecer el mensaje de que el anfitrión de la XVII INCOSAI les da la bienvenida a todos y cada uno de los participantes, abriendo de par en par la puerta de Corea.

El arco sobre el Namdaemun lleva la imagen de las ISA miembros ocupando sus asientos en un círculo. Simboliza las relaciones iguales y cooperativas entre los miembros de las ISA, lo cual facilita el intercambio de información. La gradación del arco expresa la dinámica del sol naciente del nuevo siglo y, al mismo tiempo, denota la primera INCOSAI del nuevo milenio.

En general, el logotipo se diseñó para representar la trascendencia y el significado del Congreso de una manera equilibrada, gráfica y elegante.

Actualización sobre el Congreso

La Junta de Auditoría e Inspección (BAI) de Corea ha dado un paso más en la planificación de la XVII INCOSAI que se celebrará en Seúl, Corea, en octubre de 2001. En marzo la Secretaría del Congreso envió las ponencias principales del Tema I y de los Subtemas IIA y IIB a todos los miembros de INTOSAI, junto con una invitación a elaborar ponencias por países. Los tópicos del Tema I y del Tema II son "La Auditoría de Instituciones Internacionales y Supranacionales por las ISA" y "La Contribución de las ISA a las Reformas Administrativas y del Gobierno". El Tema II tiene dos subtemas:

IIA. El Rol de las ISA en la Planificación y Puesta en Práctica de las Reformas Administrativas y de Gobierno.

IIB. El Rol de las ISA en la Auditoría de las Reformas Administrativas y de Gobierno.

Las ponencias de países deben enviarse a la Secretaría de la XVII INCOSAI hasta el 1° de agosto de 2000. Las ponencias recolectadas serán la base para la discusión en la XVII INCOSAI.

Como anfitriona del XVII Congreso, la BAI también será anfitriona de la XLVII Reunión de la Junta Gobernadora, del 23 al 25 de mayo de 2000. Se han enviado las invitaciones a los miembros de la Junta Gobernadora y a los observadores. Los formularios de registro y reservaciones de hotel se aceptarán a través de Internet, por correo y fax. La Secretaría ha preparado una página en Internet (http://www.koreasai.go.kr) para la XVII INCOSAI, la cual es la primera en su tipo; con la esperanza de que sirva como foro para el intercambio de experiencias e información entre los miembros de INTOSAI.

Para mayor información acerca del Congreso 2001, póngase en contacto con la XVII INCOSAI Secretariat, Board of Audit and Inspection, #25-23 Samchung-dong, Chongro-ku, Seoul 110-706, Korea (Teléfono: ++82-2-7219-290; Fax: ++82-2-7219-297,276; y por el e-mail: koreasai@koreasai.go.kr).

DÉCIMA CUARTA CONFERENCIA INTERNACIONAL ANUAL SOBRE NUEVOS DESARROLLOS EN GERENCIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL. HOTEL RADISSON MART PLAZA. MIAMI, FLORIDA (Estados Unidos de América).

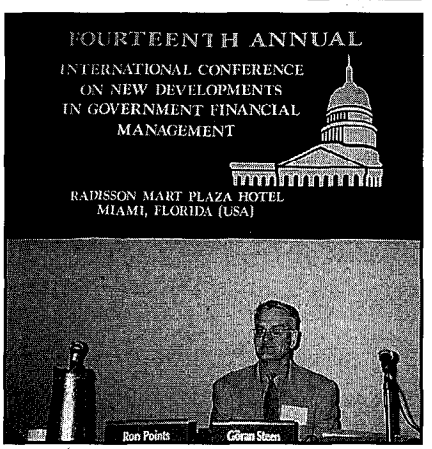

Goran Steen, Director Internacional y Jefe de la Secretaría Internacional de la Oficina de Auditoría Nacional Sueca, habló sobre el trabajo del Comité de Normas de Auditoría de INTOSAI en la XIV Conferencia Internacional Anual sobre Nuevos Desarrollos en Gerencia Financiera Gubernamental. La conferencia, patrocinada conjuntamente por el Consorcio Internacional sobre Gerencia Financiera Gubernamental, la Escuela de Contaduría de la Universidad Internacional de la Florida, el Banco Mundial y la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional, reunió a líderes de organizaciones sobre responsabilidad del gobierno de más de 50 países. Quince ISA estuvieron representadas este año en la asamblea, realizada en Miami entre el 27 y el 31 de marzo.

Direcciones de correo electrónico de las ISA

En apoyo de la estrategia de comunicaciones de INTOSAI, cada edición de la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* publicará las direcciones de Correo Electrónico/Internet de las ISA, de los programas de INTOSAI y de las organizaciones profesionales relacionadas. También se enumeran las direcciones de las páginas web en la red mundial (www). Se les pide a las ISA que notifiquen a la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* cuando obtengan estas direcciones. Las direcciones impresas en negrillas son las direcciones nuevas o recién adquiridas.

Secretaría general de INTOSAI: <intosai@rechnungshof.gv.at>; y <http://www.intosai.org>

Revista Internacional de Auditoría Gubernamental: <chases@gao.gov>

Iniciativa de INTOSAI para el Desarrollo: <IDI@oag-bvg.gc.ca>

Comité de INTOSAI sobre auditoría de EDP: <cag@giasd101.vsnl.net.in> y <www.open.gov.uk/nao/intosai_edp/home.htm>
Sitio web en idioma árabe: <http://www.sgsa.com/intosai_edp>

Comité INTOSAI sobre auditoría ambiental: <http://www.rekenkamer/ea>

Comité INTOSAI sobre privatización: <http://www.open.gov.uk/nao/intosai/home.htm>

ASOSAI: <asosai@ca.mbn.or.jp>

EUROSAI: <eurosai@tsai.es>

OLACEFS: <caso@condor.gob.pe>

SPASAI: <steveb@oag.govt.nz>

ISA de Argentina: <agn1@interserver.com.ar>

ISA de Australia: <ag1@anao.gov.au> y <http://www.anao.gov.au>

ISA de Bahrain: <audit@mofne.gov.bh>

ISA de Bangladesh: <saibd@cittechco.net>

ISA de Bélgica: <ccrel@ccrek.be> y <http://www.courdescomptes.be>

ISA de Bermuda: <auditbda@ibl.bm> y <http://www.oagbermuda.gov.bm>

ISA de Bolivia: cgr@ceibo.entelnet.bo

ISA de Brasil: <sergiofa@tcu.gov.br> y <http://www.tcu.gov.br>

ISA de Canadá: <desautld@oag-bvg.gc.ca> y <http://www.oag-bvg-gc.ca>

ISA de Chile: <aylwin@contraloria.cl> y <http://www.contraloria.cl>

ISA de China: cnao@public.east.cn.net

ISA de Colombia: CTExterna@contraloriagen.gov.co y <http://www.contraloriagen.gov.co>

ISA de Costa Rica: inforcgr@cgr.go.cr y <http://www.cgr.go.cr>

ISA de Croacia: <colic@revizija.hr>, <opcal@revizija.hr> y <http://www.revizija.hr>

ISA de Chipre: <cao@cytanet.com.cy>

ISA de la República Checa: <michael.michovsky@nku.cz>

ISA de Dinamarca: <rigsrevisionen@rigsrevisionen.dk> y <http;//www.rigsrevisionen.dk>

ISA de El Salvador: <cdcr@es.com.sv>

ISA de Estonia: <riigikontroll@sao.ee> y http://www.sao.ee

ISA de la Unión Europea: <euraud@eca.eu.int> y <http://www.eca.eu.int>

ISA de Fiji: <audit@itc.gov.fj>

ISA de Finlandia: <kirjaamo@vtv.fi> y <http://www.vtv.fi>

ISA de Francia: <dterroir@ccomptes.fr> y <www.ccomptes.fr>

ISA de Georgia: <chamber@access.sanet.ge>

ISA de Alemania: <BRH_FFM@t-online.de> y http://www.Bundesrechnungshof.de

ISA de Grenada: <audit@caribsurf.com>

ISA de Hong Kong: <audaes2@aud.gen.gov.hk> y <http://www.info.gov.hk/aud/>

ISA de Islandia: postur@rikisend.althingi.is y <http://www.rikisend.althingi.is>

ISA de la India: <cag@giasd101.vsnl.net.in>

ISA de Indonesia: <asosai@bpk.go.id> y <http://www.bpk.go.id>

ISA de Irlanda: <webmaster@audgen.irlgov.ie> y <http://www.irlgov.ie/audgen>

ISA de Israel: <www.mevaker.gov.il>

ISA de Italia: <bmanna@tiscalinet.it>

ISA de Japón: <asosai@ca.mbn.or.jp> y <http://www.jbaudit.admix.go.jp>

ISA de Jordania; <audit-b@amra.nic.gov.jo>

ISA de Corea: <koreasai@koreasai.go.kr > y <http://www.koreasai.go.kr>

ISA de Kuwait: <aha@audit.kuwait.net>

ISA de Kirguistán: <whl@mail.elcat.kg>

ISA de Latvia: <http://www.lrvk.gov.lv>

ISA de Líbano: President@coa.gov.lb

ISA de Lituania: <alvydas@vkontrolle.lt>

ISA de Luxemburgo: <chaco@pt.lu>

ISA de Macedonia: <usdt@nic.mpt.com.mk>

ISA de Malasia: jbaudit@audit.gov.my y <http:// www.audit.gov.my>

ISA de Mali: <papa.toyo@datatech.toolnet.org>

ISA de Malta: <nao.malta@magnet.mt>

ISA de las Islas Marshall: <tonyowe@ntamar.com>

ISA de Mauricio: <auditdep@bow.intnet.mu>

ISA de México: <cmhasesor@mexis.com>

ISA de Micronesia: <FSMOPA@mail.fm>

ISA de Nepal: <oagnp@mail.com.np>

ISA de los Países Bajos: <bjz@rekenkamer.nl> y <http:// www.rekenkamer.nl>

ISA de Nueva Zelanda: <oag@oag.govt.nz> y <http:// www.netlink.co.nz/%7e.oag/home.htm>

ISA de Nicaragua: <continf@lbw.com.ni>

ISA de Noruega: <riksrevisjonen@riksrevisjonen.no>

ISA de Omán: <sages@gto.net.om>

ISA de Pakistán: <saipak@comsats.net.pk >

ISA de Palau: palau.public.auditor@palaunet.com

ISA de Panamá: <omarl@contraloria.gob.pa>

ISA de Papúa Nueva Guinea: <amrita@online.net.pg>

ISA de Paraguay: <director@astcgr.una.py>

ISA de Perú: <dci00@condor.gob.pe> y <http:// www.rcp.net.pe/CONTRALORIA>

ISA de Filipinas: catli@pacific.net.ph

ISA de Polonia: <http://www.nik.gov.pl>

ISA de Portugal: <dg.tcontas@mail.telepac.pt>

ISA de Puerto Rico: <ocpr@coqui.net>

ISA de Qatar: <qsab@qatar.net.qa>

ISA de Rusia: <sjul@gov.ru>

ISA de Santa Lucía: <govtaudit@candw.lc>

ISA de Singapur: <ago_email@ago.gov.sg>

ISA de Seychelles: <seyaudit@seychelles.net>

ISA de Eslovaquia: <hlavac@controll.gov.sk>

ISA de Eslovenia: <vojko.antoncic@rs-rs-si> y <http:// www.sigov.si/racs>

ISA de Sudáfrica: <debbie@agsa.co.za> y <http:// www.agsa.co.za>

ISA de España: <TRIBUNALCTA@bitmailer.net>

ISA de Surinam: <http://www. parbo.com>

ISA de Suecia: <int@rrv.se> y <http://www.rrv.se>

ISA de Suiza: <sekretariat@efk.admin.ch>

ISA de Tailandia: <oat@vayu.mof.go.th>

ISA DE Trinidad y Tobago: <augden@hotmail.com>

ISA de Turquía: <saybsk3@turnet.net.tr> y <http:// www.sayistay.gov.tr>

ISA de Ucrania: rp@core.ac-rada.gov.ua

ISA de los Emiratos Árabes Unidos: <saiuae@emirates.net.ae>

ISA del Reino Unido: <international.nao.@gtnet.gov.uk> y <http://www.open.gov.uk/nao/home/htm>

ISA de los Estados Unidos de América: <oil@gao.gov> y <http://www.gao.gov>

ISA del Uruguay: <tribinc@adinet.com.uy> y <http:// www.tcr.gub.uy>

ISA de Yemen: <coca@y.net.ye>

ISA de Venezuela: crojas@cgr.gov.ve y http://www.cgr.gov.ve

Fundación de Auditoría General Canadiense <http://www.ccaf-fcvi.com>

Instituto de Auditores Internos: <iia@theiia.org> y <http:// www. theiia.org>

Consorcio Internacional sobre Gerencia Financiera Gubernamental: <http://financenet.gov/icgfm.htm>

Federación Internacional de Contadores: <http://www.ifac.org>

Calendario de eventos de INTOSAI para 2000/01

Abril *Asamblea del Comité de Auditoría Ambiental,* *Ciudad del Cabo, Sudáfrica* *del 10 al 12 de abril*	Mayo *Reunión del Comité de Deuda Pública* *Londres, Inglaterra* *del 4 al 5 de mayo* *Conferencia de Control Interno* *Budapest, Hungría* *del 8 al 11 de mayo* *Asamblea de la Junta Gobernadora de INTOSAI* *Seúl, Corea* *del 23 al 25 de mayo*	Junio *Asamblea del Comité de Normas de Auditoría* *Puerto España, Trinidad y Tobago,* *del 15 al 16 de junio*
Julio	Agosto	Septiembre *Asamblea del Comité de Privatización* *Buenos Aires, República Argentina,* *del 18 al 19 de septiembre*
Octubre	Noviembre *Congreso de CAROSAI* *Basseterre, St. Kitts* *19-25 de noviembre*	Diciembre
Enero, 2001	Febrero	Marzo

Nota del editor: este calendario se publica en apoyo de la estrategia de comunicaciones de INTOSAI, como una forma de ayudar a sus miembros a planificar y coordinar sus programas. En esta sección regular de la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental estarán incluidos los eventos que abarquen todo el ámbito de INTOSAI y el de las regiones, tales como congresos, asambleas generales y reuniones de juntas. Debido a limitaciones de espacio, no se pueden incluir los diversos cursos de capacitación y otras reuniones profesionales realizadas por las regiones. Para información adicional, comuníquese con el secretario general de cada grupo de trabajo regional.

Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

ÍNDICE - VOLUMEN 26 - 1999

ARTÍCULOS

XVI INCOSAI Uruguay '98, La cooperación produce resultados, enero, página 2
G. Peter Wilson, Planificación de auditoría - ¿Cabeza abajo o de abajo arriba?, abril, página 8
Tribunal Europeo de Auditores, El Grupo Europeo publica las orientaciones para la puesta en práctica de las Normas de Auditoría de INTOSAI, abril, página 10
Donald G. Fulwider, Reconocimiento de los indicadores de fraude, abril, página 13
El IV EUROSAI examina la independencia, julio, página 5
M. Dees y A.J.R.M. Linders, El gobierno holandés en busca de una nueva forma de responsabilidad, julio, página 11
Contraloría y Auditoría General de Zimbabwe, Informe Especial: la ISA de Zimbabwe revisa la preparación del gobierno para el fallo del milenio, julio, página 13
Eric Harid, Cooperación regional: Tratando de producir una diferencia, octubre, página 9
Martin Grimwood, El establecimiento de Oficinas de Auditoría Nacional en Bosnia y Herzegovina: Los primeros pasos, octubre, página 11

PERFILES DE AUDITORÍA

Bután, abril, página 15
St. Kitts y Nevis, julio, página 15
La República Checa, octubre, página 14

EDITORIALES

La Experiencia mutua nos beneficia a todos, enero, página 1
Valores compartidos y visiones futuras, abril, página 1
Modelos para el próximo siglo, julio, página 1
Transformación en la Oficina de Auditoría Sudafricana, octubre, página 1

INTOSAI POR DENTRO

Se retira el Gerente de Finanzas de la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental, abril, página 18
Publicada el Acta de OLACEFS, abril, página 18
Los auditores generales de SPASAI realizan Taller de Trabajo de Planificación Estratégica, abril, página 18
XLVI Reunión de la Junta Gobernadora, julio, página 18
Asamblea Anual de la IDI, octubre, página 17
El Comité de Normas de Auditoría se reúne con el Comité del Sector Público de IFAC, octubre, página 17
Publicación de CAS disponible en cinco idiomas, octubre, página 17
Direcciones de Correo Electrónico de las ISA, enero, página 25; abril, página 19; julio, página 23; octubre, página 18

NOTICIAS BREVES

Barbados, julio, página 2; octubre, página 2
Bélgica, octubre, página 3
Bermuda, octubre, página 3
Canadá, julio, página 2; octubre, página 3
Chipre, abril, página 3
Ecuador, abril, página 3
Alemania, julio, página 2
Hong Kong, octubre, página 4
Indonesia, abril, página 3
Italia, abril, página 4
Mauricio, julio, página 3
México, abril, página 4
Los Países Bajos, octubre, página 4
Nepal, julio, página 3
Omán, octubre, página 5
Portugal, abril, página 4
Rumania, julio, página 3
Arabia Saudita, abril, página 5
Seychelles, abril, página 5
Suiza, octubre, página 6
Trinidad y Tobago, abril, página 5
Tunicia, abril, página 5
Estados Unidos de América, abril página 5; octubre, página 6
Venezuela, octubre, página 7
Unión Europea, abril, página 6
Comité de Corporación de Países de Habla Portuguesa, abril, página 7
Naciones Unidas, julio, página 4

INTOSAI

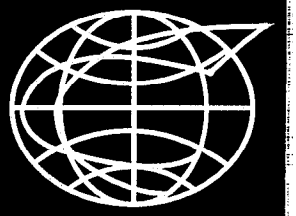

Printed on
Recylced Paper